

SELLO OVAREDO TREINTA E  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y TREINTA  
E OCHO.

Alcalde  
de la huerta

Tratase de nombrar Alcalde de la huerta en  
el Estado de Cavalleros hijos dalgos para el año que em-  
pieza mañana dia de Pasqua de Espiritu Santo en que  
por Costumbre y nymemorial se hacen estas elecciones.  
La Ciudad de una Conformidad nombro por tales Al-  
caldes en lo estado noble a los <sup>res</sup> D<sup>ns</sup> Juan Tizon y Molina  
y D<sup>n</sup> Diego Julian Portocarrero y Sidores, y teniendo pre-  
sente lo resuelto en Cavildo del año pasado de mill seiscientos  
setenta y seis para que estas elecciones no queden perfectas has-  
ta que los nombrados presenten papeles que justifiquen su nobleza la  
de sus Padres y Abuelos y que d<sup>hos</sup> señores la tienen justificada con  
Otros actos positivos ademas de su notoria nobleza; desde luego apue-  
ua este nombramiento =

Hacedores  
de Carne

La Ciudad nombro por hacedores de carne para la disposicion de  
estos abastos en el año que dá principio mañana Pasqua de Espiritu  
santo a los <sup>res</sup> D<sup>ns</sup> Gines Saorin y Don Juan Tizon Residores en que  
nes ade para la seguridad y tener prevenido todo lo que resultare  
al beneficio publico en fuerza de las hordenanzas sin que sepe-  
gunten mas parados que los resistrados =

Patron del Puerto

Tratase de nombrar Cavallero Patron del Puerto para el año que  
dá principio mañana dia de Pasqua de Espiritu Santo. La Ciudad  
de una conformidad nombro la Ciudad por tal Patron a D<sup>n</sup> Don  
Juan Galtero Residor =

Adm<sup>or</sup> del  
Puerto

La Ciudad nombro por Administrador del caudal del Puerto  
del pan para el año que empieza mañana dia de Pasqua de Es-  
pirtu Santo a Don Pedro Navarro Michael Vado las fianzas que  
tiene dadas por el tiempo de esta administracion y con la con-  
dicion de que de las quentas dentro de dos meses y con las  
demas prevenidas en Cavildo de veinte y tres de Junio de  
mill seiscientos noventa y seis vado las quales hace este nom-  
bramiento y no en otra forma =

Jueces sobre  
acequias

Tratase de nombrar Jueces sobre acequias para el año que em-  
pieza mañana Pasqua de Espiritu Santo. La Ciudad nombro  
por tales Jueces sobre acequias a D<sup>n</sup> Pedro thomas  
y rapia y D<sup>n</sup> Pedro Meseguer Almedovar que lo son actual-  
mente y acordo se les haga saver el cumplimiento de su  
obligacion y que las denunciaciones que hicieren preciosa  
menea las ayen de poner ante los Erriuanos de es-  
te Ayuntamiento a fin de recaudar con la ma-  
yor facilidad las terceras partes que pertenecen a es-